

	<p>ACTA 22/01/2021</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida</p>	

Acta de Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida			
<p>Fecha: 22/01/2021</p>	<p>Lugar donde se celebra: <i>Online</i></p>	<p>Fecha/hora de comienzo: 22/01/2021 12:00</p>	<p>Fecha/hora de finalización: 22/01/2021 12:00</p>
<p>Responsable del SAIC: <i>PA Pedro J Pardo Fernández</i></p>		<p>Secretario de la Comisión Juan Ángel Contreras VAs</p>	
<p align="center">Relación de asistentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pedro J. Pardo Fernández - Director del CUMe • Juan Ángel Contreras Vas: Subdirector de Ordenación Académica y Coordinador GIITC • Manuel Alegre Corchero: Administrador del CUMe • Lorenzo García Moruno: Coordinador MUGIT • Enrique Abad Jarillo: Coordinador MUI • Alfonso González González: Coordinador GIDIDP • Juan Carlos González Macías: Coordinador GITT • Rafael Guerrero Bonmatty: Coordinador GE • Javier García González - Delegado de Estudiantes • Carmen Gallego Bacas: PAS y Gestora de Calidad 			
<p>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsable del SAIC: María Sandra Paniagua Vivas 			
<p align="center">Orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de los informes anuales de las titulaciones 2019-2020 2. Anteproyectos TFM del MUI 			
<p align="center">Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de los informes anuales de las titulaciones 2019-10 <p><i>Previo a la presentación de los distintos informes, el coordinador del MUGIT quiere dejar constancia de que las directrices del Vicerrectorado sobre los planes de mejora impiden hacer propuestas reales de mejora.</i></p> <p><i>Tras la presentación por cada uno de los coordinadores se someten a votación los informes anuales de las titulaciones:</i></p> <p><i>Votos a favor 11</i></p> <p><i>Votos en contra 0</i></p> <p><i>Abstenciones 0</i></p> <p><i>Quedan aprobados por unanimidad</i></p>			

2 Anteproyectos TFM del MUI

El coordinador de la titulación, en cumplimiento del acuerdo de la Comisión de Calidad del MUI, presenta dos Anteproyectos que han generado dudas sobre la idoneidad de que esta comisión, mermada por varias dimisiones, deba tomar una decisión al respecto.

La responsable del SAIC responde que la comisión de calidad del cum no puede ni debe valorar los anteproyectos, pues no forma parte de sus funciones. Por lo que se devolverán a la nueva comisión cuando esté constituida.

El director informa que se está trabajando en la modificación de la normativa de TFG y TFM, además de adaptar el funcionamiento de las comisiones a la nueva normativa.

3 Ruegos y preguntas

Enrique Abad Jarillo comenta que, la docencia presencial durante el segundo semestre supone una desventaja en el momento de la matriculación para los estudiantes, por lo que propone establecer la docencia virtual en el Máster durante el segundo semestre.

Rafael Guerrero Bonmatty solicita, en base a la normativa de funcionamiento de las Comisiones de Calidad, eliminar de sus funciones la revisión de los anteproyectos.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión

Fecha de Aprobación:

22/01/2021

El Secretario

Fdo.: Juan A. Contreras Vas

Vº Bº

Responsable del SAIC

Fdo.: PA Pedro J. Pardo Fernández